



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 3150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 25 de noviembre de 2019

EXP-EXA N° 8130/2007 – Cuerpo I y II

RESD-EXA 651/2019

VISTO el informe de avance del Plan de Trabajo de Maestría en Energías Renovables, presentado por el Ing. Daniel Sergio BISSETTA y que fuera requerido por el Artículo 2° de la RESCD-EXA N° 311/2019, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 213, aconseja aprobar el informe de avance presentado a fs. 200/211.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias, y las conferidas por la RESCD-EXA N° 316/16

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar el informe de avance correspondiente al Plan de Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, presentado por el Ing. Daniel Sergio BISSETTA, D.N.I. N° 23.732.422, el que rola a fs. 200/211 de estas actuaciones, dando cumplimiento a lo requerido por el Artículo 2° de la RESCD-EXA N° 311/2019.

ARTICULO 2°: Hágase saber al Ing. Daniel Sergio BISSETTA, al Director de Tesis (Dr. Fernando F. TILCA), a la Codirectora de Tesis (Dra. Graciela Natalia PUCCI), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs
rer


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa